

Informe de Actividades Octubre 2018

El Progreso 31 de octubre de 2018 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

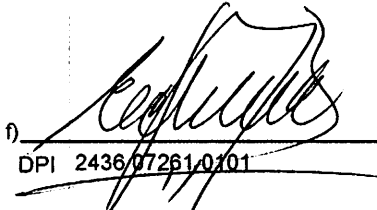
1. Contrato No. DSESAN-480-2018-029 ✓
2. Nombre: Julio Roberto Echeverría Rosales ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Progreso ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a las respectivas delegaciones, con enfoque real sobre los alcances que se han tenido al respecto de los objetivos, metas, propósitos de los diferente planes específicos, en virtud de la frecuente ausencia de algunas dependencias Gubernamentales a las reuniones respectivas. se inicio la revisión nuevamente en algunas delegaciones los contenidos legales que son de cumplimiento inevitable, como son las corresponsabilidades.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró a los Delegados Departamentales para la motivación en la participación de actores sociales locales a nivel departamental, dentro del tema SAN, así como hacer un recordatorio de la corresponsabilidad institucional de conformidad con el Capítulo VIII de la Ley de SAN
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a los Delegados Departamentales en la integración de planes coyunturales según la corresponsabilidad institucional. En el caso del departamento de El Progreso se continuó con el trabajo de la mesa técnica, para la estrategia de respuesta al corredor seco que afecta a la mayoría de municipios de dicho departamento.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a las delegaciones departamentales, específicamente con acompañamiento a los monitores municipales, durante el proceso de la socialización, utilización y levantamiento de información según las herramientas específicas para la elaboración de la sala situacional municipal.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se analizó desde el punto de vista administrativo cambios en delegaciones departamentales para su desempeño individual por estar dependiendo de otras instituciones gubernamentales

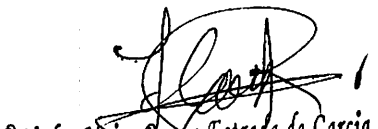
		<p>en lo que respecta al tema técnico-operativo se efectuaron reuniones para retomar y fortalecer el uso de las diferentes herramientas específicas como para la Sala Situacional municipal y MODA.</p> <p>se considero la necesidad de capacitaciones o platicas informativas a miembros de las COMUSAN, ya que desconocen los aspectos fundamentales de SAN, y no les permite un desarrollo bueno en sus responsabilidades, dentro de la misma.</p>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio apoyo a las delegaciones Departamentales, acompañamiento durante la realización de MODA tantos a centros de salud, como domiciliar, también se hizo énfasis en analizar las condiciones de las familias con relación a la SAN
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio apoyo a las delegaciones departamentales dentro de la COMUSAN, haciéndose énfasis en los conocimientos al respecto de sus integrantes, lo que les permitirá, desempeñarse adecuadamente con sus funciones respectivas establecidas en ley
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio el respectivo apoyo para la consolidación de las oficinas municipales de Seguridad Alimentaria y nutricional,, específicamente en el departamento de Escuintla, así también determinar los normativos respectivos de sus funciones buscando estandarizar a nivel regional.
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asistió a una reunión informativa para los delegados departamentales y facilitadores de procesos locales en el departamento de Chiquimula. Para tratar temas propios de la Coordinación Territorial y Fortalecimiento Institucional.

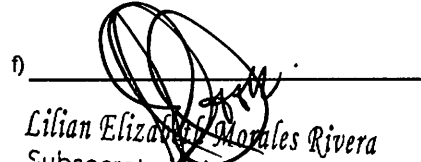
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2436/07261-0101


Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Licda. María Guano Estrada de García
 Subsecretaría Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaría Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

El Progreso 31 de octubre de 2018

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Septiembre al 31 de Octubre de 2018, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-480-2018-029
2. Nombre: Julio Roberto Echeverría Rosales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Progreso
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


Nº	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo se efectuaron las respectivas asesorías enfocadas hacia el cumplimiento de los contenidos dentro de los planes específicos, con mayor interés hacia los planes operativos anuales, es de hacer ver que la ausencia de algunas instituciones de gobierno durante este periodo, en las reuniones establecidas; CODESAN y COMUSAN, provocaron limitaciones en la verificación de los avances respectivos
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró a dichas delegaciones la conveniencia de establecer un reglamento de CODESAN, para regular su funcionamiento, este fue sometido a los integrantes para emitir comentarios u observaciones, al respecto, también se asesoró en tener dentro de las instituciones participativas los actores sociales locales.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> • se apoyó a las delegaciones respectivas la necesidad de revisión, actualización inclusive creación de algunos planes coyunturales a nivel local, como el caso de El Progreso con un plan estratégico en proceso, para tomar acciones ante un , esta planificación mediante un corredor seco esta planificación mediante una mesa técnica
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • se apoyó a las delegaciones respectivas la necesidad de revisión, actualización inclusive creación de algunos planes coyunturales a nivel local, como el caso de El Progreso con un plan estratégico en proceso, para tomar acciones ante un , esta planificación mediante un corredor seco esta planificación mediante una mesa técnica
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo se analizaron aspectos vinculantes a las ubicaciones físicas de algunas delegaciones, lo cual repercute de alguna manera los aspectos administrativos de las delegaciones departamentales.

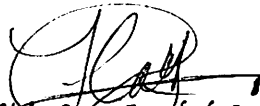
		También se analizó la necesidad de más empoderamiento por parte de los monitores municipales en los diferentes temas de SAN, extensivo a integrantes de las COMUSAN ya que en algunos casos ignoran totalmente la temática respetiva.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a nivel monitores municipales dando seguimiento a MODA tanto en centros de salud, como domiciliarios, haciendo énfasis que únicamente salud puede determinar el nivel de desnutrición de los niños, y las demás instituciones deben verificar el entorno familiar de ese niño con relación a la SAN
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó durante las reuniones de COMUSAN, específicamente el abordaje sobre los temas de SAN, como parte de la gobernanza local. Este enfoque se ha ido fortaleciendo mediante el empoderamiento de los monitores municipales.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el presente periodo se apoyó con mayor intensidad Escuintla en la conformación de OMSAN, quedando pendiente la capacitación respectiva según se establezcan las normas de funcionamiento y responsabilidad. Siendo esta instancia el enlace fundamental e inmediato con las autoridades municipales.
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Durante la 2da reunión de Delegados departamentales de Escuintla, El Progreso y Zacapa, se conocieron avances con relación a la sala situacional, aspectos de funcionamiento de las COCOSAN, además aspectos administrativos comunes a la delegaciones. Se llevó a cabo reunión informativa, de coordinación de compromiso entre el Coordinador de Operaciones territoriales, de facilitadores de procesos locales para establecer prioridades operativas, administrativas y de funcionamientos


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2436 07261 0101


 Ing. René Martínez Marfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Licda. Maira Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lillian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-